

BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL PARA LA PORTADA DEL PROGRAMA DE FIESTAS 2.018

- =====
- 1.- El objeto del Concurso es el Cartel que anunciará la portada del programa de fiestas de septiembre de 2018.
 - 2.- Podrán participar en el Concurso todos los que lo deseen con un máximo de una obra original por persona, que no haya sido presentada en anteriores convocatorias.
 - 3.- Los carteles originales podrán ser realizados en cualquier técnica susceptible de reproducción gráfica con un tamaño de 32x44 cms aproximadamente. Será obligatoria la inclusión de la leyenda **“Programa Oficial de Fiestas de Fitero Virgen de la Barda, del 8 al 16 de septiembre de 2018”**.
 - 4.- **Las obras deberán entregarse en las Oficinas Municipales hasta el día 13 de julio de 11 a 14 horas.**
 - 5.- No se admitirá ninguna obra que vaya firmada por el autor. Deberán presentar un sobre en el que se encuentren los datos personales del autor, asignándose un número en el momento de la entrega. Tanto del sobre como de la obra.
 - 6.- El Jurado estará integrado por las personas designadas por la Comisión de Cultura y Festejos. Este jurado seleccionará las cinco obras que posteriormente se expondrán a votación popular.
 - 7.- El Ayuntamiento quedará en propiedad de las obras premiadas. El Concurso podrá ser declarado desierto. Las obras no premiadas deberán ser retiradas antes del día 7 de septiembre.
 - 8.- **La obra infantil se realizará el día 12 de julio de 19 a 20h en el Complejo Deportivo.**
 - 9.- Los autores de las obras ganadoras cederán éstas al Ayuntamiento con todos los derechos de reproducción, copia, etc., que les pueda corresponder.
 - 10.- La participación en este Concurso supone por parte de los interesados, la aceptación de estas bases.
 - 11.- El fallo del jurado será inapelable.
 - 12.- Se otorgarán los siguientes premios. **Será indispensable para recoger el premio asistir a su entrega el día 8 de septiembre, antes del lanzamiento del cohete, en la casa consistorial. En caso de no asistir, el premio no será entregado.**

PRIMER PREMIO	400 EUROS.
SEGUNDO PREMIO	250 EUROS.
PRIMER PREMIO INFANTIL (HASTA 12 AÑOS)	100 EUROS.
SEGUNDO PREMIO INFANTIL	50 EUROS.